MAZARS
Calle Acalá, 63
28014 Madrid

Puertollano, 28 de noviembre de 2022

Estimado Sr. Sánchez

El Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S. A.U. (ISFOC) es una empresa pública, adscrita a la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuyo capital social está suscrito íntegramente por el Instituto Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. (IFCLM). El Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. (ISFOC), formula Cuentas Anuales consolidadas con el Instituto de Finanzas de Castilla La Mancha (ICMF).

En relación con el proceso auditoría de cuentas anuales, individuales, nos complace invitar a su firma a participar en dicho proceso debiendo presentar oferta por sus servicios de auditoría relativa a las Cuentas Anuales de la sociedad ISFOC correspondientes al ejercicio 2022.

La oferta deberá ajustarse a las siguientes condiciones:

- Importe máximo del contrato: 7.000 euros (IVA excluido)
- Ejercicio a auditar: 2022
- Límite de presentación de ofertas: 12 de diciembre de 2022 a las 14:00h

Dicha oferta deberá ser presentada o remitida por correo a la sede del Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración (C.P. 13.500) C/ Francia, 7, Polígono Industrial La Nava III, Puertollano (Ciudad Real), antes de las 14 horas del próximo día 12 de diciembre de 2022. Además, la oferta deberá remitirse, por correo electrónico, en forma y plazo a la siguiente dirección: lmburgos@isfoc.com

De cara a la preparación de su oferta, pueden consultar información relativa a nuestra compañía en la dirección siguiente:

http://www.isfoc.net/index.php/es/transpariencia-y-buen-gobierno
Para cualquier duda o aclaración relativa a esta invitación pueden ponerse en contacto con D. Luis Miguel Burgos a través del teléfono 926 44 16 73.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo,

Julio E. Bono Pérez
Representante Legal

Oscar de la Rubia Carretero
Representante Legal

ISFOC, SAU. CIF: A-45629177. Inscrita en el Rº Mercantil de Toledo. Tomo 1366, Libro 0, Folio 88, Hoja TO-26004